



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 056-2013-GR.CAJ/UGEL-CH/D-I.I

UGEL Chota conformó Equipo Técnico Local del proyecto “Alianza por la educación”

Por: Gaby Guevara

Con el objetivo de contribuir a la implementación de una propuesta de mejora en la gestión de las UGEL focalizadas, se ha conformado el Equipo Técnico Regional (ETR) para coordinar con el Equipo Técnico Local (ETL) de cada UGEL y hacer el seguimiento a los procesos para facilitar, agilizar y resolver con soluciones prácticas de decisión inmediata tres procesos de la gestión educativa descentralizada: trámite documentario, monitoreo y acompañamiento, y distribución de materiales educativos.

El profesor Saúl Núñez Cieza, visitó la Unidad de Gestión Educativa Local de Chota para conformar el Equipo Técnico Local de esta provincia, el cual está constituido por el Director de la UGEL, Jefe del Área de Gestión Institucional y de Gestión Pedagógica, responsable de Abastecimientos, Trámite documentario e Imagen Institucional, siendo presidido por el profesor Helmer Homero Saavedra Campos, jefe de gestión pedagógica.

Los integrantes del ETL tendrán como funciones principales la identificación de “nudos críticos” o “cuellos de botella” en los procedimientos que dificultan u obstaculizan los procesos clave identificados; formular, proponer y hacer seguimiento a soluciones operativas, tanto a nivel normativo, operativo o técnico para lograr los resultados esperados.

Así mismo deberán acompañar y asesorar técnicamente a los directores de instituciones educativas y autoridades involucradas en dichos procesos para la emisión de directivas que faciliten la tarea, así como la información, simplificar procedimientos para agilizar y resolver a nivel de autorización de expedientes técnicos y propuestas de presupuestos que aligeren y resuelvan los puntos críticos de la gestión pedagógica.

Además, el ETL debe asegurar que se disponga de los recursos necesarios para resolver los expedientes en el más breve plazo; favorecer la comunicación, implementación y promoción de acuerdos utilizando los recursos disponibles como las TICs.

Se agradece su difusión.

Chota, 06 de agosto de 2013

Unidad de Gestión Educativa Local Chota
¡POR UNA GRAN REGIÓN!